

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Volumen III

Número 10-11

1979

**Aspectos del Desarrollo
Capitalista en el
Litoral Ecuatoriano (I)**



Director de la Revista: Rafael Quintero

Consejo Editorial: Gonzalo Abad, Iliana Almeida, Luis Barriga, Alfredo Castillo, Diego Carrion, Agustín Cueva, Martha de Diago, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Bolívar Echeverría, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Juan Manguashca, Pablo Maríñez, Enzo Mella, Alejandro Moreano, Ruth Moya, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Osvaldo Barsky, Simón Pachano, François Perus, Arturo Roig, América Ruiz, Napoleón Saltos, Dora Sánchez, César Verduga.

CONTENIDO

ESTUDIOS

Estructura productiva y micro—oligarquía durante la época cacaotera: el caso de Milagro 11
Lautaro Ojeda

Emergencia y consolidación de la burguesía agro—exportadora en el Ecuador durante el período cacaotero 29
Manuel Chiriboga

La formación del capital industrial en la provincia del Guayas, 1900—1925 58
Rafael Guerrero

El papel de las cooperativas agrícolas en la transformación del campesinado de la cuenca del Guayas, Ecuador 89
Michel Redclif

La formación del estrato popular de Esmeraldas en el contexto del desarrollo provincial 144
Nicanor Jácome Bohórquez
Vicente Martínez Fissau

OTROS TEMAS

El estudio de políticas estatales 169
José Vicente Zevallos

NOTICIAS 188
Ciese

EMERGENCIA Y CONSOLIDACION DE LA BURGUESIA AGRO-EXPORTADORA EN EL ECUADOR DURANTE EL PERIODO CACAOTERO

Manuel Chiriboga*

Introducción

El objetivo de este artículo es discutir una serie de hipótesis y resultados de investigación que han surgido de mi trabajo reciente sobre el modelo de acumulación que plantearon las clases dominantes durante el período cacaotero. Durante esta investigación he podido cuestionar ciertas afirmaciones que presentan regularmente quienes han analizado ese período¹.

Estas tienen que ver básicamente sobre las condiciones de emergencia de las plantaciones cacaoteras, sobre el carácter terrateniente o burgués de los propietarios y concomitantemente sobre la conformación de una burguesía distinta en la esfera de la circulación. Intentamos discutir estos planteamientos tomando en consideración el caso de la familia Aspiasu, que hemos estudiado de cerca. Si bien se corre el riesgo de generalizar un caso individual, creemos de acuerdo a nuestra información que no se trata de un caso único, y que más bien procesos parecidos se observan, en mayor o menor medida entre el núcleo más representativo de la clase dominante.

La discusión y análisis de estos problemas plantea de hecho las condiciones de surgimiento de los elementos constitutivos del Modo de Producción Capitalista en el Ecuador como resultado de la inserción del Ecuador en la División Internacional del Trabajo durante el siglo XIX. Andrés Guerrero ha planteado que si bien durante este período surgen ciertos elementos constitutivos del capitalismo especialmente en la esfera de la circulación, en el agro cacaotero predominan relaciones rentistas de producción. El sector de banqueros y exportadores fundamentalmente acumularía en

* Investigador Centro de Investigaciones y Estudios Socio-Económicos, CIESE.

1. Indudablemente el mejor trabajo elaborado hasta ahora es el de L.J. Weinman, *Ecuador and Cacao: Domestic Responses to the Boom-Collapse Monoexport Cycle*, Ph. D. University of California, 1970. Igualmente A. Guerrero, *Ensayos sobre la Acumulación Originaria en el Ecuador: Hacendados cacaoteros, Banqueros Exportadores y Comerciantes en Guayaquil (1890-1910)*, V Simposio Histórico-Económico de América Latina, abril de 1978; Moreano Alejandro, *Capitalismo y Lucha de clases en la Primera Mitad del Siglo XX, en Ecuador: Pasado y Presente*, IIE, Quito, 1975; L. Muñoz Vicuña, *La Revolución Liberal de 1895*, 1975; L. Muñoz Vicuña, *El 15 de Noviembre de 1922* y Julio Estrada, *Regionalismo y Migraciones en el Ecuador (1978) Archivo Histórico del Guayas*. A excepción del primero el resto se basan en información secundaria y no han estudiado Archivos sobre el período. Ver igualmente mi artículo "Conformación Histórica del Régimen Agro-exportador en la Costa Ecuatoriana: la plantación cacaotera", *Rev. Estudios Rurales*, 1978, No. 1 y mi trabajo *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera*, CIESE, 1979.

base de la circulación-monetarización de la renta y por ende podría asumir un carácter de burguesía "nacional", al contrario del sector hacendado que no sobrepasaría un carácter regional. Moreano y Muñoz Vicuña han planteado implícitamente que existiría una contradicción permanente entre los terratenientes cacaoteros y la burguesía comercial, por el rol subordinado que tendrían los primeros frente a los segundos, debido a la naturaleza especulativa de estos. De hecho, estos sectores surgidos en la esfera de la circulación tendrían todas las características de una burguesía compradora, débilmente relacionada con los procesos productivos.

Por otro lado, Weinman ha planteado que la estructura latifundiaria en el litoral se habría conformado básicamente durante la época colonial y que a partir de 1830 no sufriría cambios substanciales. Al contrario Julio Estrada plantea que en la costa nunca había existido de manera predominante el latifundio y que este coexistía con pequeñas propiedades que constituían la base de la movilidad social características de la costa en oposición a la Sierra.

Todos los autores coinciden por otro lado en que el surgimiento del capitalismo en el litoral no tendría efectos mayores en la estructura no-capitalista de la Sierra y que al contrario la reproducción del capitalismo "enredado en la maraña no capitalista de la costa y pre-capitalista de la Sierra tiende a transformar-conservar dichas relaciones sociales, en lugar de disolverlas". Creemos que estas constataciones no soportan la confrontación empírica, y que al contrario no se analizan con detenimiento los momentos históricos en que ciertos procesos se dan y se tiende más bien a generalizar situaciones poco pertinentes para la dinámica del conjunto.

Intentamos demostrar que el período de auge cacaotero es un período de importantes transformaciones en la configuración de las clases sociales. Estas no se deben tanto a la vinculación con el mercado mundial, sino a los mecanismos que utilizarían los sectores dominantes para supeditar a la fuerza de trabajo. Las particularidades de la lucha de clases durante el período irían transformando el carácter precapitalista que hasta entonces asumía la producción cacaotera. En esta medida el período de auge no puede ser entendido fuera de un contexto de acumulación primitiva, en que se van gestando las clases y relaciones constitutivas del modo de producción capitalista. Esta transicionalidad del período considerado se manifiesta no solamente a nivel de la esfera de la circulación, sino que atraviesa el mismo sector productivo.

Finalmente el trabajo concluye con una análisis de la crisis cacaotera, encontrando su razón en la política llevada adelante por las empresas chocolateras monopólicas. Estas utilizarían la política colonial de los países capitalistas centrales en Africa, para provocar la caída de los precios del cacao en el mercado mundial y rebajar sus costos de materia prima, con la finalidad de aumentar su tasa de ganancia. Contrariamente a las afirmaciones co-

rrientes sostenemos que la crisis se inicia en el período previo a la crisis del capitalismo mundial abierta hacia 1913. La crisis debe ser analizada como consecuencia del surgimiento de los monopolios en el período de profundización del desarrollo capitalista entre 1890 y 1913.

El Surgimiento de los Plantadores Cacaoteros en el Siglo XIX

El litoral central y sur atraviesa por profundas transformaciones durante el siglo XIX y especialmente a partir de 1850. No solamente que los viejos latifundios de origen colonial cambian consecutivas veces de manos, sino que al mismo tiempo se asiste a una violenta expropiación de la población campesina, especialmente indígena. Las perspectivas de una demanda mundial creciente para el cacao para el cual el Ecuador poseía un conjunto de rentas diferenciales animaría este proceso. Al mismo tiempo los ciclos de acumulación del capitalismo central repercutían fuertemente, animando procesos de expansión territorial durante ciertos años y violentas caídas y quiebras en otros, a los que seguían nuevos procesos de concentración.

Grandes terratenientes surgidos en la época colonial como Martín de Ycasa y Manuel Antonio de Luzurraga sucumbirían en estas depresiones, dando paso a nuevos sectores que adquirirían sus propiedades y expandirían nuevamente la producción, configurándose paulatinamente un nuevo sector de plantadores que terminaría imponiéndose hacia 1890. En el caso de la familia Aspiasu, Don Pedro “se encargó de aumentar la ganadería de su mujer y se dedicó a comprar propiedades de cacao, administrarlas bien, resembrarlas y expandirlas”.² Para 1884 él y su hermano tendrían 15 plantaciones cacaoteras en plena producción.³ No sería la compra la única manera de adquisición de propiedades por parte de los Aspiasu.

Entre los mecanismos alternativos de consecución de sus propiedades utilizarían “el remate de hipotecas”, mediante el cual adelantaban dinero a pequeños propietarios, para luego rematarlas sus propiedades.⁴ Igualmente realizarán numerosas denuncias de “sitios de montaña”, aparentemente de tierras vírgenes pero muchas veces ocupadas por pequeños propietarios sin títulos legalizados,⁵ rematarían “resguardos” y “egidos” indígenas,⁶ o simplemente expandirían sus propiedades a sitios adyacentes.

2. *Entrevista Ing. Miguel Aspiasu.*

3. *Catastro de la Contribución General de la Provincia de Los Ríos (1884).*

4. *Registro de Hipotecas del Cantón Vinces 1894-1895.*

5. *Uggen John "Peasant Mobilisation in Ecuador: a case study of Guayas Province (1975) Ph.D. U. of Miami.*

6. *Ackerman S. The Trabajo Subsidiario, Ph. D., U. New York (1977).*

Para 1921 los cuatro hijos de Pedro Aspíasu que a su muerte habían organizado la Firma Aspíasu Hermanos, tendrían en su poder 59 propiedades, muchas de las cuales individualmente rebasaban 15.000 hectáreas.⁷ Tenían en estas propiedades sembradas 4.700.000 árboles de cacao con una producción que rebasaba los 45.000 quintales anuales. Poseían igualmente 4.600 cabezas de ganado, sembrils de café y arroz y un ingenio azucarero. Hacia 1920 dos de los hermanos se asociarían con capitalistas ingleses para fundar la Compañía Aspíasu Estate Limited.

Este proceso de concentración violenta de la tierra en el caso de los Aspíasu ha podido ser constatado en otras familias e individuos. Para fines del siglo no más de unas 20 familias con fuertes lazos familiares entre ellas controlaban la mayor parte de la superficie apta para la producción cacaotera. En el distrito de Balao-Naranjal al sur de la ciudad de Guayaquil doce grandes propietarios controlaban el 89% del avalúo global, de los cuales al menos tres de los más grandes se habían asociado con capitalistas extranjeros, mayormente ingleses y alemanes. De acuerdo a la Asociación de Agricultores del Ecuador no más de un 10% del cacao que llegaba a Guayaquil provenía de pequeños y medianos propietarios.⁸

CUADRO No. 1

FAMILIAS GRAN PROPIETARIAS

Familia	Número de Propiedades	Avalúo	Localización
Aspíasu	59	3138.500	Palenque
Seminario	35	3728.500	Ventanas-Balao
Caamaño	2	3250.000	Balao
Morla	27	2340.000	Balao-Milagro
Puga	17	930.000	Puebloviejo
Durán-Ballén	6	1900.000	Babahoyo
Burgos	24	1405.000	Catarama
Avilés-Pareja	16	2598.000	San Juan
Parodi	6	2815.000	Balao

Fuente: Catastro de la Contribución General del 1 por mil de la provincia de Los Ríos, 1904; Catastro de la Contribución General de las Propiedades Rústicas de la provincia del Guayas, 1901; Catastro de la Contribución General sobre Propiedades Rústicas del Cantón Guayaquil, 1921-1925.

7. *Informe que presentan los Peritos Avaluadores el año de 1893, diario oficial, No. 187 del 12-IX-1893.*

8. *Citado por Weinman ob. cit.*

Contrariamente a las afirmaciones de Weinman el litoral cacaotero está en un proceso constante de transformación y concentración territorial durante el siglo XIX. Para 1900 la imagen que representan los distritos cacaoteros es la de una zona de altísima concentración gran propietaria, que deja poco espacio a la producción campesina, si no fuese esto en zonas marginales.⁹ El argumento de Estrada no tiene pues un sustento real y contrariamente a lo que afirma los pequeños propietarios son violentamente expropiados durante el período.

Las tierras en las que se desarrolla la gran propiedad a través de los mecanismos expropiadores señalados, es en primer lugar la más apta para la producción cacaotera tradicional: la de los bancos aluvionales. Al menos hasta 1892 la frontera agrícola estará limitada a estas zonas y en ellas se cultivará elpreciado Theobroma Cacao Nacional. A partir de ese año la introducción de la variedad Venezolana, traído por la familia Seminario desde Trinidad, permitirá extender la frontera hacia la zona de las colinas. Esto indudablemente provocará un violento crecimiento de la producción cacaotera y paralelamente una expansión de la gran propiedad hacia zonas hasta entonces consideradas secundarias.

Los distritos de Mocache, Quevedo, Ventanas, Juan Montalvo, etc. cercanos ya a la cordillera se incorporarán así a la producción, configurando la frontera definitiva para el cacao. Y, a igual que en los viejos distritos cacaoteros de Balao o Palenque, será la gran propiedad el eje sobre el que se desarrollará dicha expansión. Serán gran propietarios como los Aspiazu, Seminario, Sotomayor y Luna, etc., es decir los del grupo más fuerte entre los cacaoteros, que conformarán allí igualmente sus vastas propiedades. Como en los viejos distritos la gran propiedad impediría la formación de pequeñas huertas cacaoteras.

En el conjunto de zonas cacaoteras la fracción Gran Propietaria, es decir aquella que controlaba un número particularmente alto de propiedades y las mejores tierras se apropia de un conjunto de rentas diferenciales de diversa índole. Los gran propietarios como los Aspiazu, Seminario, Puga, etc. que tenían tierras en la zona de Los Ríos (arriba), producían el cacao Arriba Superior de Cosecha, cuyo sabor amargo lo hacía muypreciado y que tenía un precio superior en dos o tres sures al resto de variedades. Este cacao no se producía en otras zonas. Igualmente la mayor parte de gran propietarios tenían un rendimiento muy superior a la media (10 quintales por mil matas).

Sea por la cantidad de tierras que tenían en propiedad, sea por su calidad, sea por sus rendimientos, esta fracción de propietarios logró un extra-

9. *Informe que presentan los Peritos Avaluadores el año de 1893, diario oficial, No. 187 del 12-IX-1893.*

ordinario nivel de acumulación de Capital-Dinero, que no solamente le permitiría mantener un lujosísimo nivel de vida, sino una liquidez monetaria permanente. Esto les colocaría en una situación privilegiada que les permitiría ampliar incluso más su acumulación. Se volverían prestamistas de dinero, hipotecadores de propiedades, compradores de cacao, transportadores del producto en sus propias lanchas, etc., mecanismos a través de los cuales estarían captando permanentemente parte del sobretrabajo proveniente del resto de propietarios.

La liquidez monetaria que tenían contrastaba con la del conjunto de propietarios de tierra, que siempre gastaban en base de cosechas futuras y estaban permanentemente endeudados. Para estos el sistema de cultivo fue siempre algo silvestre, casi natural, en que no existía actividad de cultivo propiamente, sino que se aprovechaba la riqueza de la tierra y los "almacigales" que se habían desarrollado naturalmente. Estaban sujetos a las condiciones del clima, inundaciones, etc., y nunca se introdujo innovaciones de índole alguna. Constituyen a nuestro juicio hacendados cacaoteros que se diferenciaban muy poco de los terratenientes serranos de la época.

En el caso de la fracción gran propietaria, la situación es diversa, pues su liquidez monetaria les permitiría introducir mejoras puntuales en el proceso productivo. Serían ellos quienes introducirían nuevas variedades de cacao, arados de disco, procesos más sofisticados de secaje, e incluso algunos se arrisgarían a adquirir ferrocarriles de tipo "Decauville" y embarcaciones a motor. La organización de la producción sería más racional; un miembro de la familia siempre residiría en las propiedades y en algunos casos se traería personal calificado para dirigir las actividades de producción. Se trata en este caso más bien de plantaciones cacaoteras en que primaba el interés comercial, la utilidad y no el simple prestigio.

A su vez las mejoras introducidas por los plantadores gran propietarios les permitiría incrementar más aún su nivel de acumulación, apropiándose de rentas diferenciales adicionales. Este conjunto de rentas diferenciales, ganancias comerciales, intereses usureros, etc. explica a nuestro juicio porque dicha fracción puede colocarse en una situación privilegiada, no solamente en la esfera productiva, sino en la esfera de la circulación e incluso en otras ramas de la producción (algunas industrias, empresas de servicios, etc.). Constituyen a nuestro juicio la fracción hegemónica durante el período y la base de sustento del gobierno liberal.

Dicha fracción será igualmente la que mantendrá contactos más estrechos con el capital extranjero y particularmente con los monopolios financieros ingleses y alemanes. Constituirán sociedades por acciones, vendiendo estas entre banqueros y financistas europeos. El cuadro siguiente establece que familias se asociaron con el capital extranjero, donde se formaron las empresas y el número de árboles que tenían en producción el año de 1923. Si comparamos este cuadro con el anterior resalta claramente que todas las

cinco familias pertenecen a la fracción gran propietaria.

CUADRO No. 2

GRAN PROPIETARIOS LIGADOS AL CAPITAL EXTRANJERO

Familia	Sociedad	Fecha y lugar de fundación	No. de Arboles
Durán-Ballén	Plantagen Clementina	1890 Hamburgo	2.000.000
Puga	Cacao Plantagen Gesellschaft Puga	1907 Hamburgo	1.100.000
Caamaño	Caamaño Tenguel Estate Limited	1910 Londres	3.000.000
Seminario	Deutsche Ecuador Cacao	1912 Hamburgo	3.200.000
Aspiazu	Aspiazu Estate Ltd.	1920 Londres	2.800.000
Seminario	Compañía Agrícola Colón	1920 Paris	2.000.000

Fuente: Weinman L. J. Ecuador and Cacao, 1970; Asociación de Agricultores del Ecuador, La Agricultura de la Costa Ecuatoriana, 1923; Banco Central, Liquidación del Banco Comercial y Agrícola, 1927.

De acuerdo al Ing. Miguel Aspiazu las solas empresas ligadas al capital alemán ocuparían a más de cuatro mil trabajadores. La ligazón con el capital alemán no dejaría de causarles serios problemas, particularmente durante la Primera Guerra Mundial, pues dichas sociedades sufrirían retaliaciones de las fuerzas aliadas. La guerra como manifestación concreta de la crisis capitalista alemana repercutiría en una violenta baja del marco alemán, a raíz de lo cual los Durán Ballén perderían sus propiedades.

El capital aportado por los financistas europeos se traduciría en la racionalización del proceso productivo y ampliaría aún más la base de la diferenciación al interior de la clase terrateniente costeña de la época. Esto no podría entenderse suficientemente si no tomamos en cuenta las transformaciones que venían operándose a nivel de las relaciones de producción. En la medida que logremos caracterizar estos cambios podremos calificar a los sectores gran propietarios.

Auge cacaotero y cambio en las relaciones de producción

El proceso productivo en la plantación cacaotera ha sido caracterizado como feudal en la mayor parte de casos o al menos como no capitalista, retomando una vieja tradición interpretativa surgida en los años 30 y elaborada por los novelistas del grupo de Guayaquil. Sin embargo, estos se referían

al período de la crisis surgida a partir de 1926 y no a la época del auge cacaotero. La redención de cultivos, mediante el cual el propietario entregaba una zona no habilitada a un trabajador que se encargaría de limpiarla, sembrarla y mantenerla hasta la primera cosecha, momento en el cual el propietario pagaba una suma determinada por cada árbol, ha sido caracterizada como una forma de renta en especies.¹⁰ El peonaje por deudas (debt peonage) ha sido caracterizado de una manera similar. En esta medida el propietario sería un terrateniente que se apropia de una renta, aún cuando se reconoce que el proceso está atravesado por el capital mercantil, pues existe aparentemente un salario o un pago monetario.

Mi investigación sugiere al contrario, que dichas relaciones de producción aparentemente serviles son mecanismos efectivos de proletarización de la fuerza de trabajo y de expropiación de sus medios de producción. Si bien no asumen un carácter claramente asalariado por las constricciones del mercado de fuerza de trabajo que está en proceso de constitución, aseguran al contrario una maximización de la tasa de explotación, ante niveles bastante bajos de productividad.

Las relaciones de producción de la época son claramente un efecto, a nivel de la producción, de las particularidades de la lucha de clases durante el período. La lucha entre propietarios y trabajadores fue modificando permanentemente la matriz precapitalista de las relaciones de producción hasta tal punto que estas fueron perdiendo ese carácter. En esa medida, la producción cacaotera cumple un papel eminentemente transicional, que puede ser descrito en términos de la acumulación primitiva tal como lo analizó Marx en *El Capital*. Es decir, el proceso “de escisión entre el obrero y la propiedad de las condiciones de trabajo, proceso que, por una parte, transforma en capital los medios de producción y de subsistencias sociales, y por otra convierte a los productores directos en asalariados”.¹¹

Este largo y sanguinario proceso no puede reducirse al análisis de iniciativas de las clases dominantes. Todo lo contrario, debe analizarse a la luz de la lucha permanente que libran propietarios de la tierra y trabajadores. El punto de partida de todo el proceso es “la expropiación que despoja de la tierra al trabajador”.¹² Los pormenores de este proceso lo describimos someramente bajo el título anterior: denuncias de sitios de montaña, remate de resguardos y égidios indígenas, remates hipotecarios, “cercas que caminaban”, etc. El resultado fue la apropiación violenta, por parte de los gran propietarios de la mayor parte de las tierras del litoral y por lo tanto la expropiación de los pequeños propietarios. Marca igualmente el proceso de

10. *A. Guerrero ob., cit.*

11. *Marx, Carlos, El Capital, Vol. III, pg. 895, Siglo XXI editores, 1976.*

12. *Idem.*

constitución de la gran propiedad, la imposibilidad de que la población emigrante serrana se asentase como pequeña propietaria campesina.

Si en un primer momento la población expropiada comenzó a buscar libremente trabajo en haciendas y plantaciones cacaoteras, muy pronto cayeron en las redes de la coacción extraeconómica. Las leyes sobre concertaje, las leyes contra la vagancia, etc. abrieron el paso pues a la supeditación extraeconómica del trabajador. Hacia 1880 la mayor parte de la fuerza de trabajo de la producción cacaotera estaba constituida por sembradores y jornaleros conciertos. Esto estaría acompañado de un largo período de estancamiento en la evolución de los salarios monetarios de los trabajadores. Si, para 1830 Hamerly encuentra que los salarios percibidos por los jornaleros era de 0,60 de peso diario, para 1880 el salario de un jornalero, según Carlos Wiener era de tres pesetas.¹³ En casi 50 años el salario no cambió!

El carácter esencialmente precapitalista de la producción cacaotera comenzará a variar en las postrimerías del siglo XIX, bajo el efecto decisivo de la creciente "insubordinación de los jornaleros". En efecto, la fuerza de trabajo costeña de la época comenzó a desplegar una serie de actividades tendientes a frenar la sobreexplotación de la que era víctima. Para esto contaba con una serie de condiciones estructurales que le permitieron asegurar la eficacia de su accionar. La baja densidad poblacional y por lo tanto la baja oferta de fuerza de trabajo, hacía que cada trabajador fuese imprescindible para la producción cacaotera. De ahí que los gran propietarios tuviesen que aceptar ciertas condiciones impuestas por el trabajador. En términos de un representante al congreso: "En la costa los peones son los señores de los propietarios, les imponen su voluntad, porque bien saben que necesitan de ellos por la escasez de brazos; así es que tratan de igual a igual con el patrón, con la mayor insolencia; deben sumas considerables y como los cabe-cillas de la revolución les ofrecen que serían liberados de toda su deuda vienen a parar en revolucionarios y montoneros"¹⁴

La permanente demanda de fuerza de trabajo que existía en las plantaciones cacaoteras generaría un rudimentario mercado de fuerza de trabajo. Los propietarios llegarían al extremo de incentivar las fugas de los trabajadores de las plantaciones vecinas.¹⁵ La construcción del ferrocarril contri-

13. Hamerly, Michael T. *Historia Económica y Social de la Antigua Provincia de Guayaquil 1763-1842*, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1973, pg. 115; Wiener, Carlos. *Un Francés en Guayaquil*, Biblioteca Ecuatoriana

14. *Actas del Congreso de 1887 en El Nacional No. 252 del 12-VII-1887.*

15. *El Gobernador de la Provincia de Los Ríos reportaba el año de 1910 que: "Es casi una costumbre arraigada de algunos hacendados la ilícita manera de obtener peones para sus propiedades, ya conquistando a los de otras haciendas, ya recibiendo a aquellos que clandestinamente se separan de sus primitivos patronos, circunstancias ambas que, además de constituir una verdadera corruptela, da lugar a continuos reclamos. Informe del Ministro del Interior en el año de 1910, Quito.*

buiría igualmente a que la fuerza de trabajo comience a asumir su forma mercancía. Para el año de 1900 los trabajadores del ferrocarril percibían un salario de 1,20, explicable en términos de atraer fuerza de trabajo. Esto provocaría un movimiento de trabajadores proveniente de las plantaciones, que buscarían contratarse en el ferrocarril. Para parar dicho proceso "los hacendados se vieron obligados a incrementar los salarios".¹⁶

Los propietarios cacaoteros no solamente que subieron los salarios sino que debieron abrir de manera creciente sus plantaciones a la economía de mercancías. Para la época del auge (1890-1910) la reproducción de la fuerza de trabajo se realizaba básicamente en base de mercancías proveniente del mercado mundial. El salario percibido por los jornaleros, así como los adelantos y auxilios entregados a los sembradores servían básicamente para presentarse en la esfera de la circulación y adquirir los elementos básicos que aseguraba la reposición de las energías consumidas: arroz proveniente de China, harina proveniente de los molinos norteamericanos, tocino californiano, machetes alemanes y belgas, etc.

Esta apertura a la economía de las mercancías que fue profundizándose durante todo el siglo XIX, solamente puede explicarse en términos de la lucha entre los terratenientes y los trabajadores cacaoteros. Los terratenientes incentivaron este proceso, pues veían en ello la posibilidad no solamente de aumentar el endeudamiento, sino de reducir las parcelas de subsistencia; aumentando así la superficie disponible para la producción cacaotera. Para la época del auge los jornaleros disponían únicamente de miniparcelas para sus cultivos domésticos.

En definitiva, se iría configurando una suerte de relación de producción transicional, que contenía a la vez elementos claramente rentísticos y elementos constitutivos de la relación de producción capitalista. No queremos afirmar que se trata de una relación típicamente asalariada, pues es imposible desconocer la existencia de coacciones extraeconómicas, pero tampoco podemos asegurar que se trata de una relación de índole precapitalista, pues existen elementos que configuran la relación salarial. No es la existencia de un salario la que permite asegurar que se trata de una relación salarial, sino el hecho que el salario guarde estrecha relación con los requerimientos de la reproducción de la fuerza de trabajo. En pocas palabras el salario comienza a representar el valor de la fuerza de trabajo.

De ahí que el grupo de gran propietarios que aseguraban un extraordi-

16. *Informes Consulares Británicos, 1900. Ver igualmente el Decreto del 23 de noviembre de 1900 que indica: "Considerando que varios vecinos de la comarca donde actualmente se hallan los trabajos del ferrocarril han dado con el abuso incalificable de atraer a sus fundos particulares a los obreros jamaicanos, contratados expresamente y traídos con tanto costo para dicha obra. . . "Leyes del Congreso y del Ejecutivo, año de 1900.*

nario nivel de acumulación, comience a emerger como una fracción terrateniente-capitalista. No tanto por la acumulación de capital dinero, sino en la medida que se iban modificando las relaciones de producción en sus múltiples plantaciones. Para los gran propietarios, especialmente en la época del auge, dicha creciente modificación de las relaciones de producción, significó la necesidad de ir introduciendo una cierta racionalidad en el proceso productivo. Esta consistiría básicamente en una elemental división del trabajo al interior de las plantaciones y una cierta especialización de la fuerza de trabajo. Entre los jornaleros se podría comenzar a distinguir entre tumbadores, recogedores, argueneros, tendaleros, etc. Cada uno de ellos aseguraba una tarea específica en las labores de limpieza, cosecha, secado. Esto se vería acompañado de puntuales introducciones de innovaciones tecnológicas, que permitieron aumentos en los rendimientos y en la productividad.

La producción cacaotera de la época se caracterizaba en conjunto por su carácter rudimentario, casi silvestre, y esto a pesar de lo indicado en el párrafo anterior. La plantación cacaotera se caracterizaba por su bajísimo desarrollo de las fuerzas productivas, los adelantos y mejoras siendo como lo indicábamos puntuales y no generalizables al conjunto de zonas cacaoteras. Habían plantaciones que habían introducido ferrocarril de tipo "decauville", otras tenían estaciones meteorológicas, otras uno que otro arado de disco, pero esto se daba sobre todo entre los gran propietarios ligados al capital extranjero.

Las relaciones de producción actuarían como un freno para un cambio sustancial en los procesos productivos. Estas, redención de cultivos y peonaje por deudas, aseguraban al propietario un máximo de sobre trabajo, ante niveles bastante bajos de productividad y esto hacía que el propietario no se preocupase de introducir mejoras sustanciales en el proceso productivo. Un análisis de los costos de producción de un quintal de cacao permite ratificar plenamente esta afirmación.

CUADRO No. 3

COSTO DE PRODUCCION DE UN QUINTAL DE CACAO CON UN RENDIMIENTO DE 10 q. POR CADA MIL MATAS ANTES DE 1922

RUBRO	COSTO	%
Trabajo de Roza y Deschuponada	S/. 2,00	
Trabajo de Tumba	1,60	
Trabajo de Recogedor	0,80	
Trabajo de Secador	0,60	
Trabajo de Arguenero	0,40	
Trabajo de Desvenador	0,15	
Trabajo de Tendalero	1,00	
Sub Total Salarios	6,55	89,80

Cont. Cuadro No. 3

RUBRO	COSTO	%
Amortización mular	0,12	
Amortización saco	0,05	
Amortización Tendal	0,12	
Gastos Generales	0,12	
Subtotal Amortizaciones	0,41	5,60
Amortización Arboles	0,33	4,60
TOTAL	7,29	100,00

FUENTE: Bertini, Luis "Informe del Ing. Agr. Luis Bertini sobre la Escoba de Bruja y Método de Curarlo" Guayaquil, 1926.

Con un costo de producción de \$ 7,29 el propietario se aseguraba una utilidad líquida de \$ 14,71 por quintal, si tomamos un precio promedio de \$ 22 sucres. Debe tenerse en cuenta igualmente que la mayor parte de gran propietarios alcanzaban rendimientos mucho más altos. Un descendiente de los Aspiazu indica que en algunas de sus propiedades se alcanzaba 30 quintales por mil matas.

Las relaciones de producción que se dieron en la plantación cacaotera redención de cultivos y jornaleros endeudados, generan pues una forma particular de plustrabajo que no es directamente asimilable a la renta, ni a la plusvalía. Analicemos cada una de las variantes. La redención de cultivos se presenta como una relación entre el trabajador y el propietario, mediante la cual el productor directo se obliga a sembrar una cierta cantidad de árboles de cacao en un territorio no cultivado de propiedad o en posesión del propietario. En retribución el productor-sembrador puede usufructuar de la tierra para el cultivo de ciertos cultivos de subsistencia complementarios a la producción cacaotera; percibir adelantos monetarios, y al momento en que los árboles están listos para la producción (cinco o seis años más tarde) ser pagado de veinte a treinta centavos por cada mata en buen estado.

La redención de cultivos es en general establecida con un jefe de familia y en general este y toda su familia participan en las actividades de siembra. El fondo de subsistencia de la familia sembradora está constituida por los cultivos de subsistencia, los adelantos y auxilios monetarios y la retribución final. Sin embargo debe tomarse en cuenta que los cultivos de subsistencia se limitan a aquellos complementarios a la producción del cacao, en general plátano, yuca y arroz. Todo el resto de elementos constitutivos de la canasta familiar son adquiridos en las tiendas de rayas.

Al utilizarse solamente a trabajadores casados y con familia en la re-

dención, la familia sembradora cumple un papel específico al interior de la plantación. No solamente se encarga de abrir la frontera agrícola a la producción sino que cumple el papel de abastecedora de trabajadores sustitutos para la plantación. Los hijos mayores de la familia se separan en cierto momento para contratarse como jornaleros regulares de la plantación. En este sentido habría una clara transferencia de renta en favor de la gran propiedad.

El sobre trabajo obtenido por el propietario se presenta como un conjunto de árboles cacaoteros cargadores en buen estado. El propietario paga por cada árbol veinte centavos de sucre, árbol que tiene un valor comercial de un sucre. La tasa de plus-trabajo en este caso puede calcularse pues en un 500%. Mediante este sistema el propietario se asegura una intensidad máxima, pues no redimirá los árboles enfermos o en mal estado, por lo que el sembrador se esmera en el cuidado del árbol. Por otro lado, la siembra según este sistema es para el propietario mucho menos onerosa que si utilizase a los jornaleros regulares de la plantación. No serían sino aquellos plantadores que introdujeron cambios substantivos en el proceso productivo que abandonarían este sistema de siembra.

En efecto, aquellos gran propietarios con suficiente liquidez monetaria pueden introducir cambios en la utilización de técnicas más rentables. Así algunos de ellos comenzaron a utilizar árboles injertos.¹⁷ Otros utilizarían el sistema de siembra conocido como "manguereo" mediante el cual se utilizaban arados y rastras a cargo de los jornaleros regulares de la plantación. En uno y otro caso el sistema de redención sería abandonado. Estos cambios substanciales que configuran ya el desarrollo de una agricultura capitalista solo pueden ser comprendidos en la medida en que el proceso transicional estaba ya llegando a generar los elementos constitutivos de la relación de producción burguesa.

La redención de cultivos contiene elementos claramente rentísticos y es básicamente una relación de producción en base de renta. Sin embargo contiene elementos que le asemejan a un trabajo a destajo, relación salarial desfigurada según Marx. Los mecanismos utilizados para lograr una intensidad máxima del trabajo son un elemento que no sobresale en la relación rentística.

En lo que concierne a los jornaleros asalariados de la plantación se arguye que el endeudamiento al que estaban sometidos y la entrega de pequeñas parcelas de subsistencia configurarían una relación de producción no capitalista a pesar de su apariencia salarial.¹⁸ Se constata, sin embargo, que

17. *Entrevista al Sr. Campi, antiguo administrador de la Clementina.*

18. *Andrés Guerrero, ob. cit.*

el endeudamiento, si bien importante, no asume la extensión que se le da y que es provocado en gran medida por la necesidad de proletarizar la fuerza de trabajo, de hacerla depender completamente del salario para su reproducción, para impedirle su campesinización. Se ha podido demostrar que los trabajadores de la época aseguran su reproducción material básicamente por medio del salario y que las deudas se deben sobre todo a necesidades de reproducción social (matrimonio, bautismos, etc.). El endeudamiento permite al propietario disciplinar la fuerza de trabajo, hacerla depender de su salario, obligarla a trabajar, etc.

El campesino migrante o expulsado de sus tierras por el avance de la plantación se presenta frente al gran propietario como trabajador desposeído de todo medio de producción que le permita su reproducción autónoma.

Vende SU FUERZA DE TRABAJO, que es lo único que puede garantizar su reproducción. Al vender su fuerza de trabajo el jornalero valoriza los elementos de riqueza (tierra, árboles silvestres), los medios de producción (tendales, arguenas, árboles cargadores, etc.) de los que dispone en propiedad el gran propietario. Valoriza, es decir genera valor: una mercancía como el cacao. Mercancía que contiene indisolublemente el trabajo necesario, así como el sobre trabajo. El trabajo necesario toma la forma de un salario monetario que representa mal que bien las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo.

Sin embargo el gran propietario dispone de mecanismos extraeconómicos que distorsionan esta relación salarial típica, que la disfiguran. Por un lado tiene la capacidad de limitar la movilidad del trabajador, mediante el endeudamiento, por otro, generalmente entrega al trabajador una miniparcela de subsistencia. En la medida que el propietario tiene la capacidad de impedir el libre tránsito de la mercancía trabajo distorsiona la relación salarial. Sin embargo esto no significa que el propietario pueda aprovechar esta situación para rebajar el salario, pues el jornalero puede siempre fugarse, lo que era una práctica usual en la época.¹⁹ Por otro lado la miniparcela de subsistencia no cumple un papel significativo en la producción de la fuerza de trabajo.

En este sentido consideramos que las relaciones de producción de la época no pueden ser analizadas desde un solo ángulo, sea como relaciones burguesas o pre o no capitalistas. El análisis debe rescatar el carácter transicional de las relaciones, en la medida que se van configurando ya los elementos constitutivos de la relación burguesa y del modo de producción

19. *Las haciendas Carrozal de la familia Puga reportó el año de 1904 2.038.20 sucres de pérdidas por concepto de deudas de trabajadores fugados. El pueblo de Boliche se volvió famoso por la presencia de jornaleros fugados. Weinman L.J. ob. cit. pg, 94.*

capitalista.

La Reproducción de la Fuerza de Trabajo en la Época del Cacao.

La inserción del Ecuador al interior de la división internacional del trabajo en calidad de abastecedor de cacao y otros productos tropicales, implica no solamente una organización agroexportadora, sino además la apertura del país a la economía internacional de mercancías. El país a partir del auge comenzaría a interesar a las casas comerciales europeas y estadounidenses como lugar de realización para la producción manufacturera. Un informe consular británico de 1897 establecía claramente: "Lo que debería hacerse a fin de incrementar el comercio con este país (Ecuador), sería enviar a Guayaquil, que es la metrópolis de un vasto territorio a un hombre competente . . . Hay aquí un vasto campo para nuestras herramientas de agricultura, tales como arados, azadones, etc."²⁰ No sería el rubro de las herramientas el único que los interesaría; igualmente se encargarían de introducir paulatinamente el consumo de textiles, alimentos, etc. por no hablar de los lujos artículos de consumo de la burguesía agro-exportadora.

La importación de mercancías desde Europa, Estados Unidos e incluso desde las colonias europeas en África y Asia no solamente aumentaron en volumen sino que se diversificaron y ampliaron hasta llegar a introducirse en los patrones de consumo de la fuerza de trabajo de la costa, tanto rural como urbana. En el caso de los jornaleros y sembradores de las haciendas y plantaciones cacaoteras la introducción de mercancías importadas sería hecho con el beneplácito de los propietarios, que incluso instalarían almacenes y tiendas en sus propias haciendas. En la zona de Palenque la Aspiazu Estate Ltd. instalaría al menos dos de estas tiendas. Para los propietarios esto sería un mecanismo adicional para lograr el endeudamiento de los jornaleros.

La importación alcanzaría tal volumen que llegaría a desplazar a la producción serrana en algunos rubros como manteca, papas y cotales de pita. Incluso rubros importantes de producción costeña como arroz, azúcar, algodón, etc. sufrirían de la competencia. Para el año de 1911 el Ecuador importaba arroz de Alemania, azúcar de Estados Unidos, machetes de Inglaterra, lentejas de Alemania, etc. El auge cacaotero tendría un efecto decisivo en los circuitos comerciales, que comenzaría a estructurarse en base de las casas de importación guayaquileñas, desplazando paulatinamente a los comerciantes interioranos. Una monografía anónima de la provincia de Los Ríos describía a la provincia como una inmensa plaza comer-

20. *British Consular Reports No. 161 citado en el Directorio Comercial de las Américas, Washington, 1897. En esta obra consta igualmente un listado de las importaciones ecuatorianas provenientes de Estados Unidos. Según esta el año de 1896 se importó: \$ 68.837 dólares de harina de trigo, 45.179 dólares en paños, \$. . . 17.071 dólares de manteca, etc.*

cial, "cuyos almacenes ricamente surtidos se encuentran diseminados en casi toda su extensión".²¹

La fuerza de trabajo durante el período de auge encontraría su base material de reproducción en las mercancías importadas. La esfera baja de la circulación mercantil que se introducía desde los centros imperialistas de la época a los hogares de los trabajadores del cacao, involucra de hecho una relación estrecha entre los salarios y el precio de las mercancías. En esta medida el papel que cumplían las mini-parcelas de subsistencia es completamente secundario, limitándose a proveer al trabajador con alimentos como la yuca y el plátano.

La canasta de consumo de los jornaleros y sembradores de las haciendas y plantaciones cacaoteras estaba constituida básicamente por arroz, yuca, fideo, plátano, carne y pescado. De acuerdo al salario de aproximadamente \$ 6,00 sucres semanales, el trabajador podía proveerse de 10 libras de arroz, 2 libras de azúcar, 5 libras de carne, 2 litros de leche, un pernil, proveerse de yuca y plátano en la huerta, y destinar todavía \$ 3,00 a vestido, enseres, etc.²² El salario representa pues una dieta mínima de subsistencia para el trabajador, sin que esto implique que dicha canasta represente una base suficiente para un restablecimiento normal del duro esfuerzo realizado en casi doce horas de trabajo.

Este elemento histórico que configura la base de reproducción de la fuerza de trabajo en un momento y lugar específico, en el caso de la producción cacaotera a principios de siglo dá una pauta sobre el carácter sobre-exportador. Las pruebas de lo anterior son múltiples: la expectativa de vida no superaba los 32 años; el 72% de los niños morían antes del primer año de vida: la parasitosis, fiebre amarilla, malaria, desórdenes intestinales eran crónicas entre la población trabajadora; etc. Las jornadas de casi doce horas a las que se sumaban en época de cosecha, trabajo nocturno, apuntaba a un desgaste temprano de la fuerza de trabajo, cuya precaria alimentación no aseguraba la reposición normal de las energías vitales consumidas.

El endeudamiento de los trabajadores parece provenir sobre todo de los requerimientos sociales de la reproducción de la fuerza de trabajo y en primer lugar de las necesidades de procreación de los trabajadores sustitutos. Los gastos de matrimonio, nacimiento, bautizos evidentemente no eran cubiertos con el salario que se consumía prácticamente en alimentos

21. *Monografía y Directorio de la Provincia de Los Ríos, 1900. Esta señala igualmente la existencia de tiendas ricamente surtidas al interior de las mismas haciendas.*

22. *Datos suministrados por viejos trabajadores de la zona. Estos concuerdan, teniendo en cuenta la ganancia comercial, con los precios a la importación de aquellos productos.*

y vestido. Sobre esta base el propietario lograba conseguir el endeudamiento del trabajador. Los momentos privilegiados de endeudamiento serían los requerimientos para esta reproducción social de la fuerza de trabajo y en ellos el propietario respondía solícitamente.

Guayaquil y el conjunto de la costa eran considerados lugares particularmente caros y en todo caso los más caros de la costa del Pacífico.²³ Esta situación se agravaría aún más con el advenimiento de las hostilidades europeas en 1914. Los productos de consumo popular, mayormente importados para la época sufrirían una alza espectacular. El índice de los precios calculado en base de siete productos básicos subiría en casi un 90% entre 1914 y 1920.²⁴ Al coincidir esto con los inicios de la crisis cacaotera, marcaría a nivel de las plantaciones procesos de expulsión de la fuerza de trabajo. Los salarios nominales se estancarían, los salarios reales caerían y coincidentemente procesos de reivindicación de la fuerza de trabajo se reanimarían. Las continuas denuncias sobre bandolerismo en los campos, montoneras, etc. manifiestan el efecto de la crisis a nivel de la reproducción de la fuerza de trabajo en las plantaciones cacaoteras.

Los Gran Propietarios y la Esfera de la Circulación

Los propietarios cacaoteros de la época se presentan así como una emergente burguesía rural que replantea constantemente su estrategia de acumulación para maximizar su ganancia. No es un sector terrateniente subordinado a los sectores comerciales, un sector no capitalista. Al contrario, participa plenamente del sector comercial, del sector bancario e incluso de ciertas empresas industriales y de servicios. Son las perspectivas del mercado, las alzas o bajas del precio del cacao en el mercado mundial que hacen variar constantemente sus estrategias de acumulación en el sector agrario.

En 1891 los hermanos Aspiazu organizaron la empresa Aspiazu Hermanos con un capital de 2.000.000 de sucres,²⁵ con la finalidad de atender conjuntamente sus valiosas propiedades y comercializar el cacao por su propia cuenta. Muy pronto se convertirían en la segunda exportadora de cacao del Ecuador, atrás de la firma de Guzmán Hnos., primos hermanos de los Aspiazu. La firma de los hermanos no solamente comercializaba su propia producción, sino que recibía cacao de otros propietarios, "girando a seis meses plazo para asegurar cosechas, vendiendo letras a los bancos, etc."²⁶ Al mismo tiempo los hermanos Aspiazu contribuirían a la organi-

23. *British Consular Reports, año de 1901.*

24. *Estrada, Víctor Emilio, Moratoria o Conversión, 1921.*

25. *Entrevista Ing. Miguel Aspiazu C.*

26. *Idem.*

zación de los principales bancos de la época.

Lautaro Aspiazu era fuerte accionista del Banco del Ecuador y fue Presidente y Vicepresidente del directorio en numerosas oportunidades. Su hermano Aurelio sería uno de los principales organizadores, accionistas y directores del Banco Comercial y Agrícola. Los otros dos hermanos eran accionistas tanto del Banco del Ecuador como del Agrícola.²⁷

En 1904 se disolvería la firma Aspiazu Hermanos y dos de ellos organizarían sus firmas comerciales: Lautaro y Julián Aspiazu con un capital de 1.000.000 de sucres cada uno. La casa de Lautaro era indudablemente la más fuerte de las dos y la segunda en importancia. Llegaba a despachar por sí solo 20.000 toneladas y sus agentes comerciales en Europa, según la expresión de su hijo abrirían todo el mercado del este europeo. Aspiazu estaba pues en estrecha vinculación con la esfera de la circulación, de la cual conocía perfectamente su dinámica. En base de ella organizaban su proceso productivo, muchas veces encargados a administradores particularmente formados. Uno de los hijos de Lautaro Aspiazu sería enviado a estudiar agronomía tropical en el Colegio Real de Trinidad. A su regreso le sería encargado la administración de varias propiedades, introduciendo este numerosos cambios en el proceso productivo.

Los intereses de los Aspiazu no se limitarían al sector comercial y bancario. Es el caso especialmente de Lautaro, quien era accionista y miembro del directorio en las siguientes empresas: Empresa de Carros Urbanos, Compañía de Alumbrado Público, Compañía Nacional de Teléfonos, Compañía de Préstamos y Construcciones, Fábrica Nacional de Fósforos, Fábrica Nacional de Calzado; tenía intereses en curtiembres y era propietario de la Piladora de Arroz Santa Lucía. Estas constituían las empresas de mayor capital en la época y donde venía desarrollándose un proletariado urbano-industrial.

El caso de los Aspiazu no es único entre los gran propietarios cacaoeros de la época. Como ellos los Seminario, los Morla, los Avilés, los Caaño, los Durán Ballén, etc. mantendrían estrecha relación con la esfera de la circulación. El nivel de la acumulación que alcanzaban en sus vastas y numerosas propiedades cacaoteras los llevaría naturalmente a defender su renta en el puerto de Guayaquil. Igualmente verían en Guayaquil la posibilidad de realizar ciertas inversiones mediante la compra de acciones de bancos, empresas de servicios, etc.

El puerto de Guayaquil era el lugar de realización de la mercancía cacao, era ahí donde se habían instalado las principales casas de exportación encargadas de comprar el cacao y reexpedirlo hacia sus agencias comercia-

27. *Accionistas mayores del Banco Comercial y Agrícola, 1902, Accionistas mayores del Banco del Ecuador, 1920. Revista del Banco del Ecuador, 1921.*

les en los centros consumidores, en los países capitalistas centrales. Las casas exportadoras instaladas en Guayaquil eran en su mayor parte intereses locales, salvo el caso de la Andean Trading Co., la Ecuador Overseas Co. y la Mercantile Overseas Co. Estas en conjunto no controlaban durante el período de auge más del 18^o/o de la exportación. Las casas exportadoras más fuertes eran las de Lisímaco Guzmán, la de Aspiazu Hnos, la de Seminario Hnos., la de Reyre y Co y la de Caamaño y Co., ellas controlaban entre el 65 y 70% de la exportación cacaotera total. Cuatro de estas están ligadas a los más grandes propietarios cacaoteros de la época.

Las casas de exportación instaladas en Guayaquil adquirían el cacao de los propietarios cacaoteros a un precio que osciló entre 19 y 24 sucres el quintal de cien libras puesto en Guayaquil o en su defecto recibían el cacao en consignación. En este caso el propietario recibía una letra o un vale a sesenta o noventa días. El vale era cambiado en los bancos de Guayaquil luego de una deducción de un nueve por ciento. El cacao era luego exportado hacia las firmas representantes de los exportadores en el exterior. El precio de compra en Guayaquil dependía estrechamente del precio fijado en el Mincing Lane Sales Room de Londres. A partir del precio londinense se deducían fletes, seguros, impuestos y la ganancia comercial de los diferentes agentes comerciales para determinar el precio en el Puerto de Guayaquil.

En Londres o Nueva York el precio del quintal de cacao oscilaba entre 52 y 60 sucres. El amplio margen entre el precio de Guayaquil y aquel era absorbido por los diversos agentes de circulación y transporte. Un análisis de la descomposición final del precio en Londres es revelativo de la fuerte ganancia comercial. En el cuadro número cuatro realizamos dicha descomposición.

CUADRO No. 4

DESCOMPOSICION DEL PRECIO FINAL DEL QUINTAL DE CACAO EN LONDRES

RUBRO	IMPORTE	%
Costo Monetario de Producción	S. 7,29	13,04
Utilidad de Plantador	13,70	24,46
Impuesto Fiscal Ecuatoriano	3,68	6,57
Flete	3,84	6,86
Seguro y Manipulación	0,96	1,71
Impuesto a la		

Cont. Cuadro No. 4

Importación	3,68	6,57
Ganancia Comercial	22,84	40,79
TOTAL	56,00	100,00

Del precio final del cacao, aproximadamente el 38% iba a parar a manos del plantador, sea como utilidades o como costos; el 41% se dividía entre el exportador y sus agentes comerciales y financieros; el 12% estaba destinado a impuestos fiscales y el 10% a los costos de transporte y manipulación internacional. Lamentablemente no ha sido posible determinar la forma como se dividía la ganancia comercial entre la casa exportadora local y los agentes comerciales en los países capitalistas consumidores, pero se puede suponer que era una partición equitativa.

La ganancia comercial que dejaba el cacao era pues muy alta, e incluso superior a la que obtenían los propios plantadores como utilidad. Sin embargo estos no podían organizar sus propias firmas de exportación, a menos de contar con una producción propia considerable, capaz de sostener líneas comerciales distintas a las que ya contaban las casas comerciales establecidas. Esto lo podían hacer únicamente los grandes plantadores cacaoteros que además de un volumen considerable de producción contaban con la suficiente liquidez monetaria y respaldo. De esta manera los grandes plantadores no solamente absorberían las utilidades provenientes de sus propias plantaciones sino que a través de la comercialización captarían parte de la utilidad de los hacendados cacaoteros.

En el Ecuador los Aspiazu junto con los Seminario y los Reyre organizarían la Asociación de Agricultores del Ecuador, que para 1917 exportaría el 71% del cacao ecuatoriano, desplazando a las firmas exclusivamente comerciales del mercado. En esta los grandes accionistas eran los grandes plantadores cacaoteros. Si bien su organización no salvaría del colapso a la producción cacaotera por la rápida extensión de las plagas a partir de 1920, demostraría sin embargo, esa estrecha imbricación de los plantadores cacaoteros con la esfera de la circulación.

El caso de los Aspiazu no es único, los Seminario, los Morla, los Puga, los Reyre, los Parodi, los Madinyá, los Caamaño, los Rodríguez, etc. proceden de manera parecida. Constituyen, claro está, el núcleo más fuerte de la Burguesía Agro-exportadora de la época. La diferencia con otros plantadores proviene básicamente del nivel de acumulación de unos y otros, de la cantidad de árboles que tienen, del volumen de su producción, de las rentas diferenciales que logran absorber, etc. Es ese núcleo más fuerte que mantiene la hegemonía sobre los otros sectores, que subordina todos los procesos de acumulación a sus intereses particulares. Son en definitiva los

que "hacen" la revolución y el estado liberal a partir de 1895. Y, no participan desde afuera, son quienes financian a Alfaro, quienes ocupan cargos públicos importantes, sobre todo la Gobernación del Guayas, verdadera vicepresidencia de la república, las senadurías y varios ministerios.

No se trata pues de una burguesía compradora separada de los plantadores cacaoteros los que ejercen la hegemonía. Son burguesía "nacional" en la medida que son hegemónicos y su importancia no es meramente regional como afirma Guerrero. No se puede negar la existencia de una fracción compradora, especialmente en actividades de importación, pero esta dependía del núcleo de plantadores, banqueros y exportadores.

Si bien los importadores constituyen una fracción de clase autónoma, en la mayor parte de origen extranjero recientemente inmigrado, sus circuitos económicos están atravesados y supeditados a los otros sectores. Esto no dejaría de provocar conflictos, pues con la incautación de los giros, instituido durante la primera guerra mundial, el sector importador sería obligado a renunciar a parte de su ganancia comercial en sus transacciones mercantiles, pues debía procurarse las divisas adquiriéndolas al sector bancario. Igualmente el sector banquero-exportador impuso impuestos fiscales mucho más altos a la importación que a la exportación.

Gran propietarios y banqueros a principios de siglo.

Los diversos circuitos de la renta y utilidades provenientes de la producción y exportación cacaotera pasaban necesariamente por una esfera particular de la circulación: la bancaria. Los plantadores cacaoteros reciben adelantos de los bancos por su cacao vendido a consignación; igualmente reciben préstamos hipotecarios que les permite financiar sus costosos viajes a Europa, o en su defecto realizar adquisiciones de herramientas y medios de producción para sus propiedades. Los exportadores consiguen préstamos para financiar sus compras locales de cacao, en espera de recibir los giros provenientes del exterior, que vienen igualmente a través de los bancos. Los importadores realizan sus compras en el mercado internacional a través de los giros que envían a sus proveedores. El mismo gobierno liberal recibe cuantiosos préstamos de los bancos porteños y las rentas fiscales son recolectadas y distribuidas a través de estos agentes de la circulación. En fin todo el régimen agro-exportador parece convergir hacia el sistema bancario.

El papel de los bancos durante el período ha sido percibido por la mayor parte de analistas del período. Sin embargo el papel de estos agentes particulares de la circulación ha sido en general sobredimensionado, hasta convertirse en el mecanismo explicativo de todo el período. La figura del cuasi mitológico gerente del Banco Comercial y Agrícola es para muchos historiadores el eje de la vida económica y política de la época: nombra presidentes, dicta la política económica del estado, reforma leyes,

etc. Estas constataciones son seguramente ricas para el anecdotario político ecuatoriano, pero arriesgan volverse inconducentes, si no se logra al menos descifrar los intereses que dichas instituciones defendían, y el por qué de la aparente autonomía del sistema bancario frente al sector productivo.

Consideramos que el sistema bancario dominante de la época es un instrumento particularmente adecuado al servicio de las fracciones gran propietarias y agro-exportadoras de la incipiente burguesía de la época. Su aparente autonomía no es en este sentido sino un resultado del control de estas fracciones sobre esta esfera de la circulación. Para el período existían en Guayaquil cuatro instituciones bancarias, dos de las cuales eran de emisión y dos hipotecarias. Entre las primeras estaban el Comercial y Agrícola fundado en 1895 y el Banco del Ecuador fundado en 1867, el primero claramente ligado a los exportadores y el segundo a los importadores.²⁸ Los otros eran el Banco Territorial y el Banco de Crédito Hipotecario, dedicándose ambos exclusivamente a realizar préstamos a los propietarios cacaoteros.

Entre estas instituciones bancarias sobresalían claramente los Bancos Comercial y Agrícola y Ecuador, cuyos capitales en giro eran de 5.000.000 y 3.000.000 de sucres respectivamente. Uno y otro cumpliría papel dominante en la monetarización de las rentas y utilidades provenientes del cacao. Un análisis del accionarado de estos bancos nos da una idea clara de los intereses que reagrupaban. Claro está que en uno y otro existen ciertos accionistas comunes, pero indudablemente representan intereses contrapuestos, tal cual sobresale del cuadro número 5.

CUADRO No. 5

ACCIONISTAS DE LOS BANCOS DE EMISION GUAYAQUILEÑOS

ACCIONISTAS	Banco del Ecuador	Banco Comercial Agrícola
Hacendados Exportadores	23	70
Propietarios Cacaoteros	27	228
Importadores Cacaoteros	20	19
Exportadores	6	33
Importadores	52	115
Importadores Industriales	45	—

28. Carbo, Luis A. *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador*, Quito, 1947.

Cont. Cuadro No. 5

No Identificados	—	85
TOTAL	150	550

FUENTE: *Accionistas mayores del Banco Comercial y Agrícola al 8 de enero de 1902; Revista del Banco del Ecuador, 1921.*

El Banco del Ecuador tenía pues una clara predominancia de la fracción importadora, controlando estos el 62% del accionarado global del Banco. En el caso del Agrícola el accionarado está básicamente compuesto por las fracciones Gran Propietarias y exportadoras, controlando estos el 63.7% de las acciones. Esta división por grupos de interés trasciende el análisis, pues en las Juntas de Accionistas los bloques respondían a la división señalada en el cuadro.²⁹ Más aún dicha composición diferente del accionarado se manifestará en la política económica llevada adelante por cada una de las instituciones bancarias.

El Banco Comercial y Agrícola se especializaría en préstamos comerciales a los exportadores e hipotecarios a los propietarios de tierras, especialmente a los hacendados y plantadores cacaoteros. Al contrario el Banco del Ecuador centraría su política en préstamos a corto plazo a los importadores. El carácter predominante de los agro-exportadores explica el por qué el Comercial y Agrícola fue la institución bancaria dominante en el período. Esto se reflejaría indudablemente en la oposición permanente de las dos instituciones. Mientras el Agrícola llevó adelante una política de corte inflacionario, mediante la emisión fraudulenta de billetes, el alza del tipo de cambio y las relaciones estrechas con los bancos financieros internacionales, medidas todas que buscaban aumentar la masa de utilidades de los agro-exportadores; el banco de los importadores disminuyó permanentemente su emisión de billetes, rebajó el tipo de cambio y mantuvo una reserva en oro permanente en el país, tendiendo a través de esto a mantener el poder adquisitivo interno.

La predominancia del Agrícola y por lo tanto de los agro-exportadores que estaban tras de él se manifestaría igualmente en la relación que dicho banco mantendría con el gobierno liberal de la época, hasta convertirse en el banco oficial del liberalismo. El conjunto de rentas fiscales comenzarían a circular a través del banco, en forma de préstamos, recaudaciones y remuneraciones, volviéndose un mecanismo adecuado utilizado por las facciones hegemónicas para lucrar sobre la masa global de sobre trabajo. Recordemos que el conjunto de pagos realizado por el Agrícola se harían en base de bi-

29. *Informe del Ministro de Hacienda, 1902, Contrato con el Banco Comercial y Agrícola, Quito, 1902, pg. 79.*

lletes emitidos sin su respaldo en oro legal. Al contrario los pagos realizados por el gobierno eran hechos en oro.

Sea a través del mecanismo señalado, sea a través de los cuantiosos préstamos entregados por los bancos, estos se convertirían en un fabuloso negocio para sus accionistas. Según Luis N. Dillon: "Y las utilidades repartidas al 70% a sus accionistas, quienes tenían buen cuidado en convertirlas en valores extranjeros, palacios, maquinarias, ingenios, etc. menos delesnables que los billetes del Agrícola".³⁰ Efectivamente, el Banco Comercial y Agrícola como los otros se convertirían en un mecanismo de redistribución concentración del sobre trabajo monetarizado proveniente de las huertas cacaoteras. Este mecanismo adoptaría la forma de altos intereses y servicios que debían pagar los recipiendarios de los préstamos comerciales e hipotecarios. Debemos recordar que los más grandes propietarios, como los Aspiazu mantenían sus propias oficinas bancarias, por lo que no solicitaban significativos préstamos de la banca. Eran los hacendados propiamente los que con mayor facilidad debían solicitarlos, en base de futuras cosechas.

El sistema bancario jugaría pues durante el período un papel significativo a nivel de acumulación de las fracciones dominantes. Es en este sentido que debe entenderse su papel. Si bien ciertos altos dignatarios de la banca lograrían insertarse al interior de estas fracciones, gracias a sus extraordinarias remuneraciones, estos no hacían sino seguir las políticas generales de los grupos de poder que representaban.

La Plantación Cacaotera y el Agro Serrano

La dinamización capitalista que ocurre en el Ecuador durante el auge cacaotero dinamiza procesos importantes de transformación en el agro serrano en general. El capital comercial se introduce a través de una serie de casas comerciales que organizan sucursales, agencias y representaciones en buena parte de las pequeñas ciudades andinas, comenzando en Quito y terminando en pueblos tan pequeños como Otavalo y Alausí.³¹ A partir de los pueblos introducen lentamente la economía de mercancías entre la población serrana, mercantilizando los circuitos circulativos. No solamente adquieren parte de la producción serrana, principalmente lana, cabuya y algunos productos agrícolas, sino que igualmente venden productos manufacturados. Muchos de estos agentes comerciales impulsarían la migración serrana hacia la costa a través del enganche, especialmente entre la población indígena comunera que representa el 30% de la población rural de la sierra.³²

30. Dillon Luis N. *La Crisis Económico-Financiera del Ecuador*, Artes Gráficas, Quito, 1927, pg. 44.

31. *Ver América Libre*, Guayaquil, 1920.

32. Ackerman Samuel "The Trabajo Subsidiario".

Donde se visualiza con mayor profundidad este proceso de transformación disolución de las formas precapitalistas de producción es en el Azuay, con el cual la costa cacaotera mantenía un activo comercio.³³ El Azuay proveía a las plantaciones de productos agrícolas, especialmente salarios, y de trabajadores. En el Distrito de Balao Naranjal aproximadamente 4.000 trabajadores azuayos, aportaban su contingente.

Nuestras primeras investigaciones sobre la vinculación entre la plantación serrana y el agro azuayo nos permite sugerir que la introducción del capital comercial y la captación de la fuerza de trabajo contribuyó fuertemente a la disolución temprana del sistema de haciendas en la zona alta del Cantón Santa Isabel, en Pucará y en buena parte de la zona de Gualaceo. Claro está que la introducción del capital comercial en el Azuay se vio favorecido por la crisis de la producción de cascarilla, pero es solamente la presencia de los circuitos mercantiles que explica por qué la hacienda se disolvió y no se mantuvo.

Queda por investigarse con mayor profundidad los mecanismos concretos que asumió ese proceso de disolución transformación del sistema de haciendas en el Azuay y los efectos que tiene sobre la clase terrateniente. Leonardo Espinosa sugiere que se habría producido una transferencia de la renta al sector comercial.³⁴ Ciertas investigaciones personales sugieren igualmente que ciertos núcleos terratenientes se pauperizaron y perdieron sus propiedades; muchos de cuyos descendientes habitan todavía la zona.

Contrasta la situación azuaya con la mayoría de provincias serranas, en la cual el sistema de haciendas tendió más bien a conservar sus características, si bien se introdujeron ciertos cambios, especialmente en las haciendas cercanas a la vía ferrea.³⁵ La explicación más pertinente sobre la diferencia estaría dada por el hecho que la plantación cacaotera sustrajo un contingente importante de la fuerza de trabajo de ciertas zonas de la provincia del Azuay, mientras que lo haría muy poco de las otras provincias. Debemos recordar que el conjunto de la producción cacaotera y otros cultivos complementarios no parece haber rebasado de 35.000 trabajadores. La plantación cacaotera no necesitaba una proletarización masiva de la población campesina. Los contingentes azuayos de trabajadores y la débil migración de las otras provincias satisfacían sus necesidades.

Finalmente, el alza de precios de los bienes salarios en el mercado mundial a partir de 1914, incitaría de manera creciente a los plantadores

33. *Informe de los Peritos Avaluadores, (1893).*

34. *Leonardo Espinosa, El Centenario del Censo de Población del Azuay, en IDIS, Cuenca, 1978.*

35. *Ver el trabajo de Jorge Trujillo sobre la hacienda serrana y el Sector Terrateniente hasta 1930, CIESE, monografía no publicada.*

a buscar la satisfacción de la demanda de la población del litoral en el agro serrano. La producción serrana a partir de ese año comenzaría a bajar en volúmenes importantes a la costa, incitando a ciertos sectores terratenientes a aumentar su producción y responder a las exigencias de la demanda.

La existencia de una fuerza de trabajo abundante, sobre la cual tenía un fuerte control le permitiría emprender en ese camino. La vinculación con el mercado del litoral materializaría procesos de transformación-conservación de la hacienda.

Mercado Mundial: Auge y Crisis de la Producción Cacaotera

La inserción del Ecuador al interior de la división internacional del trabajo en calidad de proveedor de una materia prima específica como el cacao, solo puede entenderse por el notable desarrollo de la industria, entre ellas la chocolatera, que tiene lugar en los países capitalistas centrales, hacia fines del siglo XIX y principios del XX. Recordemos que al menos desde inicios de 1890 los países capitalistas centrales conocen un período rápido de desarrollo, caracterizado por el aumento de la masa de plusvalía arrancada al proletariado. Esta situación contrasta con el período previo que se caracterizó por ser una etapa de crisis profunda y de un desarrollo importante de la reivindicación y organización obrera. Coincide el período abierto en 1890 con el rápido surgimiento y consolidación de los monopolios y del capital financiero.

La industria chocolatera no podía escapar a este proceso. Es en esta etapa que surgen los grandes monopolios de la rama como la conocida NESTLE; la Cote d'Or belga; la Cadbury and Fry, inglesa, etc. En el caso de la industria chocolatera americana, la inversión por fábrica pasaría entre 1869 y 1914 de \$ 9.171,3 dólares a \$ 40.764,10, mientras que el número de trabajadores por fábrica que había crecido de seis a 27 entre 1869 y 1904, bajó a 22 en 1914³⁶ Esto habla claramente del desarrollo de las fuerzas productivas en la rama. Esto no dejaría de repercutir inmediatamente en el consumo de la "pepa de oro".

El consumo mundial de cacao doblaría entre 1894 y 1903 y lo haría nuevamente entre esa fecha y 1912, pasando de 64.507 toneladas métricas a 122.326 y a 252.300, respectivamente. Incluso el consumo per cápita de cacao en Europa crecería mucho más rápido que el del té y del café. Tan importante desarrollo no podía sino provocar la incentivación de una serie de políticas tendientes al abaratamiento de la materia prima de la industria chocolatera. En efecto, al menos hasta 1910, el cacao es uno de los pocos productos de origen colonial o neo-colonial que experimenta una

36. Carbo, Luis A., *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador*, pg. 483.

alza sostenida de los precios.

Esta alza de los precios del cacao en un período de rápido desarrollo capitalista se explica por una serie de factores, ligados a la estructura del mercado mundial del producto durante la época. Hasta el año de 1894 aproximadamente, el cacao provenía básicamente de países no sujetos a la dominación colonial directa, especialmente latinoamericanos. Entre ellos la producción cacaotera ecuatoriana ocupaba un puesto privilegiado, abasteciendo la mitad del consumo mundial. Por otro lado, hasta fines del siglo XIX la industria chocolatera privilegió la utilización de cacaos especiales, de gran aroma y que requerían de alta utilización de azúcar, teniendo en cuenta que para la época el precio era bajo. Finalmente el cacao hasta esa época era todavía un bien de lujo, cuyo consumo estaba limitado a los sectores burgueses.

En la medida que se fueron desarrollando los primeros monopolios en la rama, esta situación comenzaría a variar fundamentalmente. Empresas como la NESTLE o la Cadbury and Fry comenzarían a incentivar un rápido desarrollo de la industria, que implicaba la puesta fuera del mercado de las empresas menores. Uno de los mecanismos lógicos de este proceso sería la búsqueda por un lado del abaratamiento de la materia prima y por otro la unificación del insumo, en momentos que el precio mundial del azúcar comenzaba a subir en el mercado mundial. Los monopolios buscarían en las colonias la posibilidad de realizar tales objetivos.

Las grandes compañías chocolateras se identificarían tempranamente con la política colonial. Walter Rodney al referirse a una de ellas, la Cadbury and Fry indica. "Las compañías comerciales como la señalada, hicieron grandes fortunas en Africa con pequeñas inversiones, en base de la producción campesina de bienes de exportación (como el cacao). Las compañías no tuvieron que pagar un solo centavo para introducirlo. . . La mayor parte de campesinos tuvo que comenzar a cultivar productos comerciales porque era la única manera de pagar los impuestos en dinero o porque simplemente fueron obligados a hacerlo. . . Sabiendo que los campesinos africanos vivirían de sus shambas alimenticias, las compañías no tenían que pagar precios muy altos para mantenerlos".³⁷

En el caso de la Costa de Marfil el gobernador inglés de aquella colonia obligó a los indígenas a un verdadero cultivo forzado del cacao, y situaciones similares han sido denunciadas en Guinea.³⁸ De esta manera la política

37. Rodney, Walter, *How Europe Underdeveloped Africa*, Tanzania Press, 1973, pg. 171-172.

38. Stavenhagen, Rodolfo, *Las clases Sociales en las Sociedades Agrarias. Siglo XXI Edit.* 1979, pg. 119.

colonial europea en Africa favorecería directamente a los monopolios chocolateros y casi sería dictada por esos consorcios. El objetivo de la política colonial sería la de bajar el precio del cacao en el mercado mundial, poniendo en competencia a los campesinos africanos con los plantadores ecuatorianos. Estos últimos llevarían evidentemente las de perder, pues no solamente buscarían mantener el costo de producción sino sus utilidades y altas rentas.

Tan temprano como 1891 el Cónsul ecuatoriano en Paris, Clemente Ballén, el mismo ligado a la fracción gran-propietaria ecuatoriana ponía en alerta al gobierno ecuatoriano y los plantadores cacaoteros sobre el peligro que representaría la política colonial: "Tenemos un peligro, y este se encuentra en Africa. Parece que en este vasto continente, en gran parte fe-raz y poblado y actual punto de mira de las naciones colonizadoras del Viejo Continente, se produce bien nuestro fruto; y si tal cosa resultara, tenemos en esa tierra una competidora terrible, por su proximidad a Europa".³⁹ El año de 1899 el secretario de la Cámara de Comercio de Guayaquil repetiría la premonición de Ballén, y consideraba que en máximo diez años las potencias coloniales estarían en posibilidad de rebajar sustancialmente los precios de la pepa de oro.

Los hechos confirmarían lo señalado por Ballén y González Bazo. Para el año de 1908 la producción de las colonias africanas representaba ya el 30% de la producción mundial, mientras que la producción ecuatoriana representaba únicamente el 16%. Para 1924 la producción de las solas colonias británicas representaba el 53%. Durante todo el período intermedio la sobreproducción mundial había sido la característica del mercado mundial del producto. Esto repercutiría inmediatamente en los precios de la pepa, que comenzaron a bajar tan tempranamente como 1908. Efectivamente entre agosto de 1907 y noviembre de 1908, el precio del quintal de cacao bajaría de 39 sucres a 15. El precio bajo del cacao se mantendría en adelante, fluctuando en alrededor de 18 sucres.

Hasta entonces la exportación cacaotera había sostenido todo el régimen agro-exportador, con las características señaladas. Había permitido extraordinarios niveles internos de acumulación teniendo como eje a las fracciones gran propietarias y exportadoras de la burguesía agro-exportadora. El período propiamente de auge cacaotero avanza pues hasta fines de la primera década del siglo XX y no como muchos lo han afirmado hasta las políticas deflacionarias norteamericanas de la post guerra europea. Es el resultado concreto de las políticas seguidas por los monopolios chocolateros tendientes a bajar el costo de sus materias primas. La crisis del cacao es además un efecto del período de auge del capitalismo, entrado ya en su fase monopólica, y no del período de crisis que se abre hacia 1913.

39. *El Nacional*, No. 325 del II-IV-1891.

En Guayaquil el efecto de la caída de los precios causaría inmediata preocupación entre los plantadores, exportadores y banqueros. En octubre de 1910 los representantes más preclaros de la burguesía agroexportadora se reunirían en el Salón de Sesiones del Banco Comercial y Agrícola para discutir los problemas surgidos de la caída de los precios. El lugar de reunión sería el cuartel general de sus intereses, el banco en el cual dichas fracciones tenían el control de las acciones. Los asistentes fijarían como objetivo central de su reunión el control de los precios del cacao, para lo que decidieron buscar vínculos oficiales con otros países productores. El comité inicial estaría conformado por Miguel Seminario, Lautaro Aspiazu, Enrique Gallardo, Juan Marcos, Francisco Urbina Jado, etc., es decir lo más selecto del grupo de poder guayaquileño.

El 19 de Junio de 1911 se realizaría la primera reunión entre los países productores, asistiendo delegados de Ecuador, Brasil y Portugal. Los objetivos de la reunión los resume un descendiente de los Aspiazu: "Como crecía la producción colonial británica y francesa se organizó la Asociación Internacional para que los países productores no ofrezcan el cacao en contraposición de sus intereses, sino que busquen unificar los precios y las reservas para no desconcertar el mercado que era lo que buscaban los especuladores ingleses".⁴⁰ Se trataría en definitiva de uno de los primeros intentos históricos de conformar un cartel de países productores de materias primas. El intento nunca se cristalizaría plenamente y serían los ecuatorianos los únicos en conformar internamente una Asociación tendiente a la defensa de los precios.

La Asociación de Agricultores del Ecuador buscaría defender el nivel de los precios, pero muy pronto caería en una crisis parecida a la que ya sufría la pepa de oro. A partir de entonces la crisis se iría profundizando. La caída de los precios se profundizaría a partir de 1914; para 1916 las enfermedades del cacao harían su aparición, terminando por provocar una brusca caída en las cosechas del cacao hacia mediados de los años veinte. Las fracciones dominantes buscarían rearmarse a través de mecanismos especulativos y fraudulentos a través de su arma bancaria: el Agrícola. Buscaban en definitiva soliviantar la crisis traspasándola al conjunto de otras fracciones dominantes y lógicamente a los sectores populares. Pero, la crisis provocaría un importante proceso de reestructuración a nivel de las clases sociales que terminaría por dar al traste con la política de crisis de la burguesía agroexportadora con la revolución Juliana de 1925.

40. *Entrevista Ing. Miguel Aspiazu C.*